

## EL CONGRESO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE LA EDIFICACIÓN

# Por aclamación se aprobó tomar 3.000 pesetas en acciones de la Cooperativa Gráfica Socialista

### Amplitud de miras

Las sesiones del Congreso de la Edificación siguen desarrollándose dentro de un ambiente de ecuanimidad y un sentido tan completo de la realidad de las cosas, que hay necesidad de hacer resaltar el hecho.

Aprobadas las Ponencias relativas a la jornada de ocho horas, a los retrocesos obreros, al trabajo a destajo, a la enseñanza profesional y algunas más, hubo ayer de ser sometida a la deliberación del Congreso una importante propuesta, acerca de la cual hemos de escribir unas líneas, porque merece ser destacada, no precisamente por lo que afecta al aspecto económico, sino por la sana orientación que revela en los elementos constitutivos de la Federación Nacional de la Edificación.

Nos referimos a la proposición presentada al Congreso, en la que se solicitaba de éste que la Federación invirtiese 3.000 pesetas en acciones de la Cooperativa Gráfica Socialista. Sometida la proposición al examen de los delegados, éstos la aprobaron de manera unánime, por aclamación.

La realidad está planteando a las organizaciones obreras nuestras un problema de capital importancia para ellas. Este es el de la necesidad de contar con un órgano de publicidad que sea vehículo de sus aspiraciones colectivas, que en todo momento esté a disposición de los trabajadores; que les sirva de tribuna permanente para exteriorizar sus aspiraciones y defenderlas ante la opinión y las clases directoras; que pueda crear ambiente favorable a sus pretensiones legítimas, y que salga al paso a los enemigos de clase, interesados en desvirtuar la eficacia del movimiento emancipador de los trabajadores, que comienza en el Sindicato y acaba forzosamente, so pena de ser suicida, en las filas del ejército socialista.

Este problema, que no es peculiar nuestro, lo tienen resuelto ya hace tiempo las organizaciones obreras de muchos países, en Europa y en América. La solución consiste sencillamente en apoyar financieramente a los periódicos socialistas, con lo cual se consigue una doble finalidad: se tiene siempre la seguridad de contar con un órgano permanente de la causa de los trabajadores, y se evita el desperdicio que representaría el sostenimiento de un órgano periodístico exclusivo de la colectividad.

¿Por qué—habrá quien diga—han de ser periódicos de matriz socialista y no otros los que hayan de ser sostenidos por los trabajadores organizados? La contestación es tan obvia, que apenas exige esfuerzo alguno el formularla.

Si los trabajadores constituyen una clase social frente a la que formen los explotadores de todo linaje, y están constituidos en partido de clase con la suprema aspiración de llegar a la emancipación integral de los desheredados, es lógico pensar que sólo aquel partido que represente esas aspiraciones colectivas estará en disposición de arrogarse la legítima representación de aquéllos y, por tanto, de propugnar incansablemente por la defensa de los suyos. ¿Y qué partido sino el Socialista es obra exclusiva de los trabajadores? ¿Quién sino él es el llamado a asumir la representación de la clase oprimida? ¿Qué partido tiene por fin la emancipación del trabajo sino el Socialista? ¿Quién está constantemente en la brecha, defendiendo incondicionalmente a los suyos sino el Partido Socialista? ¿En qué campo que no sea el socialista encuentran eco sincero y apoyo desinteresado las reivindicaciones de la clase proletaria? En el Socialismo, y sólo en él.

Comprendiéndolo así, las organizaciones obreras del extranjero apoyan a los periódicos socialistas por ser sus únicos defensores verdaderos, y al entrar oficialmente, digámoslo así, por ese derrotero, sobreponiéndose a prejuicios injustificados, los congresos actuales de la Edificación, manifiestan tener una visión amplia de las cosas y un profundo sentido de la realidad, cosas ambas que no pueden menos de redundar en beneficio de los intereses generales de la clase trabajadora.

### SEXTA SESION

A las cuatro y cuarto de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del camarada Navarro, Secretario, Cano, de Valladolid.

### Ponencia sobre Propaganda.

El camarada Balaguer leyó el trabajo elaborado por esta ponencia y quedó aprobado por unanimidad.

### El Instituto de Reeducación Profesional de Invidios.

El camarada Muñio plantea con carácter urgente la cuestión de que se realice una visita al Instituto de Reeducación, atendiendo a las reiteradas invitaciones hechas al Congreso por los directores de aquella benemérita institución oficial.

Mena, por el Comité, agradeció la invitación y mostró el deseo de que se pueda realizar esta visita en tanto sea compatible con las tareas del Congreso.

Muñio insiste en que conviene aprovechar esta ocasión en que están reunidos

los representantes de los trabajadores de la Edificación de España.

### Función en honor de los congresistas.

El camarada presidente del Congreso da cuenta de que la Empresa del teatro de Fuencarral ha enviado una cantidad de localidades como obsequio a los congresistas para la función que mañana, viernes, por la noche se ha de celebrar en aquel teatro.

El presidente hace constar que se agradece esta atención al Congreso.

### Ponencia de Asuntos varios.

Se leyó el dictamen de la Ponencia, que en primer término incluye la petición de que se restablezcan las garantías constitucionales.

Muñio expone el gran interés que los trabajadores organizados sienten porque cuanto antes se restablezca la normalidad constitucional.

El mismo deseo expresan también delegados de provincias.

Por aclamación quedó aprobada esta petición al Gobierno.

La Ponencia dio cuenta del punto relativo al control sindical. Quedó aprobado este punto.

### Gráfica Socialista.

Propone la Ponencia que se apruebe la inversión de 3.000 pesetas en acciones de la Cooperativa Gráfica Socialista.

Indica la Ponencia que se han tenido en cuenta las condiciones económicas de la Federación, facultando al Comité para la forma de pago.

Albañiles, de Orense, manifiesta que su colectividad no está conforme con esta propuesta, ya que dentro de las colectividades hay compañeros que son contrarios a este acuerdo.

Abelardo Martínez, de Barcelona, dice que la Sociedad de Marmolistas de aquella capital tiene firmado el acuerdo de adquirir cuatro acciones de 50 pesetas. Declara que se debe ya, de una vez, dar la cara contra los que son enemigos de la clase trabajadora y la deshonran con su conducta.

Parra, de Vigo, dice que su Sección de Carpintería y Ebanistería es opuesta a la moción que se discute.

Abiertos los turnos reglamentarios, habló en pro del compañero Guillermo Vinueza, de Badajoz, exponiendo que la Cooperativa Gráfica será el más poderoso instrumento de la propaganda escrita para la Unión General de Trabajadores.

El camarada Soto, de Pintores de Jerez, se manifiesta en contra.

Muñio expone las razones que tiene la organización obrera de Madrid para apoyar el funcionamiento de la Cooperativa Gráfica Socialista.

Se ha dicho que tienen tales o cuales defectos los Estatutos, y en honor a la verdad hay que declarar que sólo existe un proyecto de Estatutos, que en realidad serán lo que quieran los accionistas representantes de la organización obrera.

Es importantísimo que cuidemos de este problema, porque así hacemos que progresa el periódico, nuestro órgano, que tanto influye como estímulo para que nos preste atención el resto de la prensa.

Muñio defiende con gran acopio de datos la fundación de la Cooperativa Gráfica Socialista, suscitando sus palabras el entusiasmo de la inmensa mayoría de los delegados al Congreso.

Largo Caballero dice que el Comité de la Unión General de Trabajadores ha firmado el acuerdo de adquirir acciones de la Cooperativa Gráfica Socialista porque entiende que es preciso crear una cultura que difunda en el más amplio radio de acción posible la propaganda de la ideología y los principios de la Unión General de Trabajadores de España. Tenemos que hacer frente a un posible boicot de la prensa burguesa, que en determinado momento puede iniciar contra nosotros una campaña ofensiva.

Los que ahora se quejan de que se emplean estas pesetas son los mismos que cuando se hallaban en cargos directivos de la organización sacaban de ésta miles y miles de pesetas para sostener los periódicos que defendían su ideología.

Muy poderosos son los motivos que ha tenido la Unión General para mostrarse francamente en pro de la Cooperativa Gráfica Socialista y decidida a destinar a esta atención cuantos recursos se puedan allegar.

De Gracia expone también puntos de vista muy interesantes sobre los grandes servicios que a la organización puede prestar el funcionamiento de los talleres de la Cooperativa Gráfica Socialista.

Nos fijamos en lo que en Francia, Alemania, Bélgica, Austria y otros países se hace por la clase trabajadora para poseer fuertes órganos de opinión. Nos asustan, sí, las tendencias de la ideología burguesa, que envienen cada día las mentalidades proletarias con grandes rotativos, en tanto que nuestra prensa nos pide ayuda porque cuesta mucho la vida de los periódicos cuando éstos son honrados y no se someten al soborno del capitalismo.

Francamente declaramos que somos socialistas porque entendemos que es ésta la orientación que consideramos salvadora de la situación de miseria en que se halla el proletariado.

Por eso el Comité de la Federación Nacional suscribe plenamente la propuesta de la Ponencia.

Hechas aclaraciones por varios delegados, se pasa a la votación, quedando aprobada la propuesta de la Ponencia por aclamación.

Por aclamación se aprobaron también otros puntos de la Ponencia.

La Ponencia muestra su criterio opuesto a la creación de un periódico órgano de la Federación Nacional.

Canteros, de Orense, se manifestó en pro de la creación del periódico.

La representación de Madrid, expuso lo inconveniente que resulta crear periódicos cuando no están bien consolidados los que tenemos.

Balaguer y otros delegados indican que se podría acordar que EL SOCIALISTA destinara cada mes una página dedicada a la Federación Nacional.

De Gracia dice que el Comité Nacional, sin estimar irrealizable la creación del periódico, no podemos dejarnos llevar por un exceso de idealismo para no atemperarnos a las condiciones económicas de los trabajadores.

Si no hemos podido llevar a la práctica el sistema de base múltiple, que re-

laciona los trabajos apropiados a sus energías físicas.

Quedó aprobado el dictamen de la Ponencia por aclamación.

### Adhesión.

Se dio cuenta de la adhesión de la Federación Nacional de Metalúrgicos, y se levantó la sesión.

### Una aclaración.

Se ha insertado por error el nombre del camarada Eugenio P. Balaguer como firmante de la ponencia sobre Retiro obrero, en vez del camarada Aniceto Balaguer, que es quien suscribe dicha ponencia.

### SEPTIMA SESION

Comenzó a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia de Navarro y actuando de secretario Aniceto Balaguer.

Quedó leída y aprobada el acta de la quinta sesión.

### Adhesiones.

Se da cuenta de las siguientes: Federación Local de Yecla.

Sociedad de Oficiales Peluqueros y Barberos de Madrid.

Federación Nacional de Metalúrgicos.

Federación Local de Villena.

### Nueva delegación.

Queda admitida la que ostenta el camarada Miguel Villar, de Onda.

### Ponencia sobre Asuntos varios.

El compañero Aranzana da cuenta del punto relativo al camarada Timoteo Arroyo, de la Sección de Pintores, cuya honradez e historia societaria son irreprochables, aun cuando señalan varias infracciones reglamentarias en que, a juicio de aquella Directiva, incurre el compañero Arroyo, el cual ha justificado la inexactitud de las imputaciones de referencia, por las cuales la citada Directiva declara que se impondría sanción si el compañero Arroyo fuera reelegido para su cargo en el Comité Nacional, y no se haría así o sería la sanción muy leve si el camarada Arroyo no resultara reelegido por el Congreso.

Tramitada debidamente esta cuestión, la Ponencia ha podido comprobar que la Sección no tenía argumento de gran solidez en defensa de su criterio en este asunto, que parece más bien de carácter personal. Se ha comprobado también que al tratarse el asunto en la Sección de Pintores no se le citó para que concurriera y se defendiera debidamente.

La Ponencia declara que no ha podido apreciar nada punible en la conducta del camarada Arroyo, al que considera como excelente federado, digno de la confianza de la organización.

Varios delegados y la Federación Local de Madrid hacen aclaraciones en relación con este asunto. La Federación Local declara que considera al compañero Arroyo víctima de una injusticia, por cuanto no hay ninguna acusación fundamentada contra el citado camarada.

Anastasio de Gracia dice que es posible que la Sociedad de Pintores tome una resolución apasionada contra el compañero citado y entiendo que en este caso procede determinar que si el Congreso acordara reelegir al compañero Arroyo éste continúe en el Comité Nacional hasta la reunión del próximo Congreso.

Muñio dice que la Federación Local no se ha solidarizado con el criterio de la Sección de Pintores. Lo que sucede es que no tenemos medio reglamentario para aclarar situación tan difícil.

Jiménez, de El Ferrol, dice que si la Sección da de baja a un compañero, éste no puede ya ejercer ningún cargo en la organización, viéndose, sin embargo, con disgusto en este caso la conducta de la Sección de Pintores de Madrid.

Mora dice que hay que modificar la reglamentación actual, para evitar estos casos lamentables.

Muñio manifiesta que procede adoptar una resolución por la cual las Secciones no puedan tomar sanciones definitivas contra compañeros que ocupen cargos en los organismos centrales hasta que los Congresos entiendan en estos casos.

Entre otros delegados, interviene Egidio, por la Federación Local de Madrid, manifestando que ésta no ha intervenido apenas en el asunto porque no se ha planteado ante ella en forma reglamentaria.

La Ponencia señala los casos graves en que únicamente podrá ser expulsado de una Sección quien sea miembro del Comité Nacional.

Piqueras, de la Ponencia, dice que se debe rechazar la coacción que supone la actitud en que se ha colocado la Sección de Pintores en relación con el Congreso.

Por unanimidad quedó aprobado el criterio de la Ponencia.

En relación con el asunto de la Sociedad de Peones, la Ponencia propone que no proceda volver sobre este asunto, mostrándose propicio el Congreso a que continúen las gestiones para resolver este asunto.

Jiménez dice que se debe procurar ahora buscar una solución al conflicto suscitado entre Peones y la Federación Local de Madrid.

De Gracia señala la gravedad del caso que se plantearía si el Congreso, por la

publicación de una hoja cualquiera, modifica un acuerdo adoptado con perfecto conocimiento de causa, y que no cabe suponer que los delegados de provincia pudieran resolver por sí un asunto en el cual hace más de quince años viene interviniendo la Unión General de Trabajadores. Queremos que este conflicto se resuelva por todos los medios posibles y sin menoscabo de la dignidad de ninguna colectividad.

Muñio declara una vez más que las negociaciones para resolver este conflicto no están interrumpidas por la actitud de la organización de Madrid, sino más bien porque la Sociedad de Peones no se aviene a que este asunto se resuelva en justicia. Es la Junta administrativa de la Casa del Pueblo lo que tiene el asunto en sus manos para buscar una solución imparcial y equitativa.

Por aclamación quedó aprobado el dictamen de la Ponencia.

### La Federación Local de Orense.

Pintores y Albañiles, de Orense, preguntan al Comité que exponga su impresión sobre este asunto.

De Gracia dice que ha recibido la impresión en Orense de que entre un compañero de Canteros de aquella capital y la Sociedad de Carpinteros existe tal rencor que imposibilita la creación de la Federación Local de Orense. Indica Anastasio de Gracia que de esta actitud serían los enemigos quienes en determinado momento pueden causar grave daño a los trabajadores de aquella capital. Lo que os pedimos es que acabéis con esas disensiones, que en definitiva contribuyen a debilitar la organización.

Carpinteros, de Orense, dice que les mueve un interés grandísimo por constituir la Federación Local. En vista de lo que sucede en Orense, la Sociedad de Carpinteros comunicó a los demás Secciones que no deberían ostentar los cargos representativos en Corporaciones oficiales aquellos asociados que sean contratistas de algún trabajo, evitando así la incompatibilidad que en ciertos momentos podía crearse por las conexiones de los compañeros a quienes se alude.

De Gracia dice que lo que hay en el fondo del asunto es que a la Sociedad de Carpinteros de Orense le pareció mal que la Sociedad de Canteros tenga en su seno a un compañero determinado, del cual no se puede decir que haya cometido actos contrarios a la organización.

Esto debe examinarlo bien la Sociedad atendida de Orense, porque puede llegar a reconocer que esto es antidemocrático y sólo está impulsado por motivos de antipatía personal.

A la una y media se levantó la sesión.

### La función de anoche.

Con un lleno rebosante se celebró anoche la función organizada por la Federación Local de la Edificación en honor de los delegados del Congreso que se está celebrando.

Enrique Borrás, en «El alcalde de Zalamea», estuvo magistral. Muy bien Josefina Santauria. En resumen, una noche admirable de arte y de emoción ideal.

### Hoy, en Fuencarral.

Esta noche, a las diez y media, en el popular teatro Fuencarral habrá otra función organizada espontáneamente por la Empresa en obsequio a los delegados del Congreso.

«La corte de Faraón» y «Las corsarias» llevarán hoy a Fuencarral unos cuantos centenares de espectadores.

La emancipación de la clase oprimida implica necesariamente la creación de una nueva sociedad.—CARLOS MARX

### ¿SERA CIERTO?

## La "Fábrica de Mieres" va a cerrar las minas

La huelga en la Duro-Felguera.

OVIEDO, 15.—No se registra variación alguna en el conflicto huelguístico con la Empresa Duro-Felguera. La paralización de las minas es total. Los huelguistas observan una actitud tranquila.

Dícese que las autoridades se han puesto al habla con la Empresa para ver de llegar a una solución armónica del conflicto. También se dice que el Directorio piensa intervenir en el asunto, por lo cual ha pedido datos del mismo al gobernador.

Ha causado gran sensación el aviso que la Empresa «Fábrica de Mieres» ha mandado colocar en las minas, anunciando que dentro de seis días procederá al cierre de ellas. Funda la decisión en las pérdidas sufridas por la falta de ventas de carbón.

La clausura, de realizarse, traería consecuencias incalculables.—C.

## Otro triunfo electoral socialista

PARIS, 15.—Se han verificado en la Gironda elecciones parciales en dos cantones para el Consejo provincial. El escrutinio ha dado los resultados siguientes: En el cuarto cantón ha vencido el candidato socialista Lauga por 1.577 votos contra 896 que obtuvo el republicano contrincante suyo; en el quinto cantón fué elegido Henri Cazet por 1.988 votos.—A. E.

### Ocios del trabajo

Ayer noche, en el Centro, hizo Borrás el alcalde de Zalamea. La concurrencia era obrera. Delegados al Congreso de la Edificación, trabajadores de Madrid y un grupo de invitados de honor: periodistas y escritores. Esta glosa correspondía a Andrenio. El es quien se ha ocupado, en varias ocasiones, algunas desde estas mismas columnas, lo que prohíbe el elogio, de otra parte innecesario; él es, decimos, quien se ha ocupado de la reacción sincera, efusiva, cordial del pueblo ante el fenómeno literario del teatro. Su conclusión optimista, favorable para el público sencillo, hubiera encontrado en la reunión de anoche motivos para afianzarse. Borrás intuyó, felizmente, la obra que se adecuaba mejor al momento. La hizo con cariño y con inteligencia. Le secundaron, acercándose a él, los actores que intervinieron en la obra. El resto—simpatía y alabanza—lo puso el público. En él nos fijamos con preferencia. De la más humilde extracción en su mayoría, sin trato habitual con el teatro ni con la literatura, sus reacciones fueron justas, apasionadas, sinceras. No erró el aplauso ni desacertó la sonrisa. Sigüese de aquí que los versos de Calderón llegaron con trayectoria feliz al auditorio. Borrás—sería inhábil no apuntarlo—subrayó con un gesto, matizó con un ademán y felizmente los momentos en que el espíritu de la obra se adensa y hácese doctrina. Pero esto ocurre siempre y no puede disminuir en nada el valor de la adhesión de los espectadores a la íntegra templanza de Pedro Crespo.

Es lícito apuntar que no siempre en el teatro—concurrido de común por un público de cultura menor, con un leve contagio de cultura—las reacciones y los aplausos son veraces. El teatro clásico tiene una mediana aceptación. No se frecuenta. Se aplaude y elogia a ciegas. Intervienen en este suceso las frases convencionales que, tras convertirse en lugares comunes, caen a los patios de butacas como novedades. A este propósito puede recordarse la sincera manifestación íntima, hecha a última hora, del socialista apasionado y entusiasta, al parecer, de La Divina Comedia: «Me... carga el Dante». Al público de nuestros teatros le carga el clásico, aun cuando no lo confiese, y se atiene, por sincera preferencia, al astracán y a la comedia cursi de previsto y simpático deslance. Anoche no ocurrió nada de eso. Nadie se sintió fatigado de Calderón. Se aplaudió a los actores y al autor. Con sinceridad, con vehemencia. Si es verdad que no habrá nunca un capitán si falta un labrador, verdad es también que no habrá un teatro limpio de despropósitos, animado de calor de humanidad, si ese teatro deja de enderezarse a este público humilde que se enfrenta con las obras honrada y formalmente. Volvamos al pueblo. Fue el grito de otros días, que conviene renovar hoy.

Es difícil discernir si en los aplausos de anoche se unió a la admiración por la obra y su interpretación un sentimiento actualista. Pudiera ser. Pero en nada perjudica esa circunstancia—acaso lo acrecienta—el mérito de las manifestaciones de simpatía hechas por un público de trabajadores.

J. Z.

### EN LA CAMARA AUSTRIACA

## El socialista Leuthner ataca al Gobierno

Es suspendida la sesión.

VIENA, 15.—La discusión en segunda lectura, en el Consejo nacional, de la última resolución de la Sociedad de las Naciones relativa a Austria, ha dado lugar a un violento incidente entre el socialista Leuthner y la oposición. El diputado socialista Leuthner ha criticado vivamente la resolución de Ginebra, cuyas condiciones, según él, pueden comprometer las esperanzas fundadas en la anexión de Austria a Alemania.

Después de haber hecho el proceso de la actitud de los partidos mayoritarios en la cuestión de esta anexión, ha atacado violentamente al ministro de Negocios extranjeros, señor Mataja, de quien dice que es el peor enemigo de esta anexión y el peor enemigo que Alemania tiene en Austria. El orador ha continuado en este tono, acusando a Mataja de estar al servicio del imperialismo francés y ser el instrumento de la diplomacia francesa. Mataja ha contestado violentamente a Leuthner, lo que ha provocado la excitación de los socialistas. El presidente tuvo que suspender la sesión.—Radio.

### Las ocho horas en Bélgica

BRUSELAS, 14.—El ministro de Trabajo, camarada Wauters, ha presentado un proyecto de ley para ratificar la Convención de Washington, sin condiciones, cumpliendo así con las promesas hechas al cuerpo electoral.—Patou.



Desde Puenteareas

La Agrupación Socialista de Puenteareas ha publicado el siguiente manifiesto:
«La Agrupación Socialista de Puenteareas es una Sección del Partido Socialista Español que cree cumplir su deber propagando sus ideas en la forma y por los medios que la situación de anormalidad constitucional en que vivimos la permita.»

Esta circunstancia le sirvió al cura para desde el púlpito alentar a las masas, aconsejándoles que debieron arremeter con el saño a pedradas hasta destruirlo.
Como se ve, el consejo no puede ser más cristiano. No se han hecho esperar mucho los resultados, pues el sábado pasado se presentó un caso igual con el del señor Giffot, y como ya sabían la consigna, arremetieron a pedradas con él, rompiéndole los cristales y saliendo ilesos los ocupantes por milagro.

DESACIENDO EQUIVOCOS
Por la Federación Regional de Levante de obreros agrícolas

No debe procederse a tan grandes equívocos al hablar de dicha Federación.
Digo esto porque aun hay trabajadores, incluso que pertenecen a esta organización, que en marzo último declararon que no sólo no era nada la Federación Regional de Levante de obreros Agrícolas, sino que ésta estaba por nacer.

Los hechos demostraron a estos compañeros que se encontraban en un error al hablar de esa manera.
Y para convencerlos, vamos a hacer un poco de historia.

En agosto de 1922 se celebró en Alira su II Congreso, el que lo componían 58 Secciones, con 20.808 afiliados, representados por 78 delegados.

Y por si esta demostración no fuera suficiente, siguiendo su curso hasta su reciente III Congreso, no hemos visto días antes de su celebración en EL SOCIALISTA las dedicatorias que los compañeros Lacambra, Sanchis y A. Canizares les han dedicado?

La celebración de su III Congreso debe enorgullecernos, pues después de dos años de una situación precaria para los trabajadores del campo, hemos visto que se han adherido 51 Secciones, con 12.549 afiliados.

No hay que pensar de ese modo, compañeros.

Recordemos las palabras pronunciadas por el secretario de la Unión General de Trabajadores, compañero Largo Cabelero, de que la Federación Regional Levantina es la única de carácter agrícola constituida en nuestra nación.

Con todo lo expuesto, ¿se puede creer que en marzo último estuviera la Federación por nacer? Evidentemente, no.

¿En dónde se informaron los compañeros que así hablan para estar tan equivocados?

De estas noticias falsas sólo sale gananciosa una clase: la capitalista.

Los trabajadores del campo, que somos los que más padecemos y a los que más nos explota la clase capitalista, debemos tomar la línea recta del buen asociado, procurando, para llegar más pronto al día definitivo del triunfo de nuestras aspiraciones, acogernos con entusiasmo a la organización local, regional, nacional e internacional.

Francisco FERRI

Se rompe un volante y hiere a dos obreros

ORIHUELA, 15.—Anteayer, a las seis y cuarto de la tarde (hora en que todo obrero debe haber dado fin a su jornada), se rompió el volante de un aparato de sierra mecánica, en la fábrica que tiene establecida en la calle de Unión Agrícola, el propietario Francisco Canales, alcanzando algunos trozos a los obreros Antonio Román Lidón y José Alcázar Gálvez, los que con la premura del caso fueron curados en una Clínica de heridas de bastante importancia.

Lamentamos este accidente y condenamos vivamente la conducta seguida por estos desgraciados obreros, puesto que ellos son los principales culpables del percance que lamentan, ya que trabajan diariamente un sinnúmero de horas sobre su jornada, esforzando más de lo debido a las máquinas y cooperando al paro de brazos.

Parte de culpa también tiene el dueño, por consentir que en su fábrica falten a las leyes sus obreros. La avaricia de la clase patronal es bien conocida y no hay necesidad de comentarla más.

Al par que los deseamos a estos obreros una rápida mejoría en sus dolencias, esperamos de ellos que al volver a reanudar el trabajo sepan decirle al que los explota: «Si la aglomeración del trabajo es mucha, aumente en uno o dos el número de máquinas y el personal y denos a nosotros el salario que necesitamos para que las necesidades de la vida no nos obliguen a hacer las jornadas que hasta aquí hemos hecho.»

Si lo hacen así, estamos seguros de que su conducta tendrá imitadores, y se podrán llamar proletarios con ansias, al menos, de reivindicación.—Armengol.

TORRENT Y COMPANIA
Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Valgamo Dies, 6, imprenta.

EN EL COLEGIO DE MÉDICOS

Conferencia de Torres Fraguas

Con la pericia en el habitual día de anoche en el expresado Centro se anunció la conferencia el compañero doctor Torres Fraguas, quien con brevedad desarrolló el sugestivo tema «El IV Congreso Internacional de Accidentes del trabajo y Enfermedades profesionales.»

Empezó señalando que después de la gran guerra ha adquirido gran importancia el problema de los mutilados del trabajo, así como de los que sufren ataques, neuras o consecutivos a la labor que realizan los hombres por ese mismo trabajo, labor que produce más víctimas diariamente que la mayor batalla.

Lo anterior—dice el orador—se ha evidenciado en el último Congreso Internacional de Accidentes del trabajo y Enfermedades profesionales, de Amsterdam, Asamblea que ha sido de gran interés y a la cual han asistido representantes de casi todo el planeta, prueba de lo que preocupa esta cuestión a aquellos países que tienen sentido claro de las necesidades de estos tiempos.»

Después se ocupó de la imprevisión en que en materia de leyes de accidentes del trabajo nos encontramos, por lo que los médicos se deben preocupar más de estas cuestiones, no previstas, como más arriba dice, en nuestras leyes de protección a los trabajadores.

A continuación trató de los interesantes trabajos aportados por los profesores Devolo, de Italia; Cuneo, de Francia; Glastier y Thomas Oliver, de Inglaterra; y el fisiólogo Allors, de Austria. El de este último, sobre la fatiga producida por el trabajo, es un informe que fué de un altísimo interés.

«En la sección especial de psicología—continuó diciendo—el profesor Wayenburg presentó una importante comunicación, basada en sus experiencias profesionales, cosa que debían de enseñar los médicos españoles.»

En esta misma sección, nuestro compatriota y amigo el ingeniero don César de Madariaga presentó otra comunicación sobre su adaptación, donde probó, y así lo aceptaron los hombres que a estas cosas se dedican, que sólo una íntima relación entre el médico, el ingeniero y el maestro pueden dar solución a este problema.»

También dijo que el profesor ruso Spielrein ofreció algo nuevo, que los médicos deben tener bien en cuenta, y es el análisis de la profesión u oficio como primera exigencia para una buena elección del oficio y poder estudiar el problema de la fatiga.

Señaló posteriormente la comunicación del doctor Oiler, director del Instituto de Reeducación de Invalidos del Trabajo de Madrid, comunicación que puso término a las tareas del Congreso, sirviendo esto y la labor realizada por el señor Madariaga para poner de manifiesto que nuestro país, intelectualmente, está a nivel bastante apreciable merced al esfuerzo intelectual, que propugna elevarse sobre las fronteras en este ambiente de apatía, indiferencia y letargia espiritual en que desarrollamos nuestras actividades.

Con gran acierto señaló que el problema de la tuberculosis es el más fundamental para resolver los otros problemas, pero considera el conferenciante que los sanatorios y dispensarios nada resuelven, tal y como están fundados en España, debido a que los individuos que salen de ellos nada han ganado al volver otra vez a los medios de donde procedían.

Terminó su culta y amena conferencia llamando la atención de todos, gobernantes y ciudadanos, a la importancia de la biblioteca sociológica.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA
DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Van publicados los volúmenes siguientes:
I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio.
II. Kobach (E.).—Política económica internacional.
III. Murray (R. A.).—Lecturas de Economía política.
IV. Tugan-Baranovsky.—Los fundamentos teóricos del marxismo.
V. Colmo (A.).—Los países de la América latina.
VI. Herker (E.).—La cuestión obrera.
VII. Waxweller.—La cuestión de Bélgica.
VIII. Idem.—El proceso de la neutralidad belga.
IX. Damaschke (A.).—La reforma agraria.
X. Pérez Díaz (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social.
XI. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—La guerra y la democracia.
XII. Sánchez de Toca (J.).—Regionalismo, municipalismo y descentralización.
XIII. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (Una prensa.)

Diríjense los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EL SOCIALISTA REUS, S. A.—Cañizares, 3, duplicado, y Preclados, 4.—MADRID (XII).

venir, uniéndose para la defensa de sus derechos.
Hablando de la guerra europea dice que aprovechándose de la incultura de los pueblos, la burguesía riñó grandes batallas, en las que perdieron la vida tantos jóvenes y otros quedaron inútiles para el trabajo, siendo hoy una carga su sostenimiento, pues no hay dinero suficiente para pagar los empréstitos que hubieron de negociar las naciones en lucha.
Somos pacifistas y queremos una paz duradera; que cada uno trabaje y que gane lo necesario para atender a sus necesidades.

En nuestras filas pueden ingresar cuantos lo deseen, ya sean obreros intelectuales o manuales, lo que se exige a todos es la honradez.
Termina congratulándose de la propaganda que se hace en Don Benito para que los trabajadores se asocien.
La conferencia fué escuchada con profundo silencio y subrayada en algunos momentos por los entusiastas aplausos de los oyentes.—José Andújar.

El primer Congreso Nacional de Pesca

Continúan con toda actividad los trabajos preparatorios para la celebración del primer Congreso Nacional de Pesca, cuya importancia no es preciso resaltar y que, como se anunció oportunamente, dará comienzo el próximo día 20 del corriente.

Ya han sido cursadas las oportunas invitaciones a todas las Asociaciones pesqueras del litoral, Empresas armadoras, Industrias conserveras, Sociedades de vendedores al por mayor, exportadores, comisionistas, vendedores al detall, Cofradías, Pósitos pesqueros, Industrias derivadas, prensa profesional, alcaldes de todos los puertos y elementos oficiales interesados en el problema de la pesca.

Uno de los puntos esenciales a tratar, y cuya propuesta se elevará oportunamente al Gobierno, será la unificación de todos los organismos oficiales que tienen Grecia intervención en asuntos pesqueros, llevándolos a una sola Dirección, que será, naturalmente, la actual de Navegación y Pesca, reformada y aumentada con arreglo a las modernas exigencias, evitando de esta manera la larga y pesada tramitación de asuntos que hoy dependen de tan diferentes ministerios, como los de Gobernación, Hacienda, Fomento, Trabajo, Direcciones generales, etc.

Aun no ha podido ser designado el local donde han de celebrarse las sesiones, por resultar insuficientes los ofrecidos, dado el número de los delegados que han de intervenir y el número de Ponencias interesantes que integran el vasto programa a discutir.

El Comité central está ultimando la lista de las Asociaciones presentes y adheridas al Congreso, cuya lista se dará oportunamente a la prensa.

Notas de Barcelona

A Madrid.
BARCELONA, 15.—En el expreso de esta madrugada marchó a Madrid el subsecretario del Trabajo, señor Aunós.

Absolución.
La Sala de esta Audiencia ha absuelto a Juan Lloveras y Agustín Aradí, acusados de robo y asesinato, para los que pedía el fiscal la pena de muerte.

Una inspección.
Ha regresado de San Felú de Llobregat el teniente fiscal de la Audiencia, señor Posadas, habiendo verificado en aquel Juzgado una inspección con motivo de un expediente por testamentaria del marqués de Ayerbe.

Muerto por accidente del trabajo.
En el Hospital clínico ha fallecido esta mañana el obrero Félix Rodríguez, que ayer sufrió un accidente del trabajo en un taller de la calle de Viladomat.

Huido en riña.
En una casa de dormir de la calle del Mediodía riñó Hernán Peculiar con otro individuo, resultando el primero con una gravísima cuchillada en la cara.—Mencheta.

«Feminismo Socialista»

FOR
MARÍA CAMBRILS
SUMARIO:
Dedicatoria. Cuatro palabras. Prólogo. Consideraciones preliminares. Defensa y crítica. Feminismo socialista. La familia. El divorcio. El matrimonio y la libertad del amor. A manera de epítogo.

Precio: DOS pesetas
Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

¡¡¡MADRES!!!
PURGANTE «1919»
que sólo cuesta 30 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

Vista de una causa

PAMPLONA, 15.—Ayer comenzó en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida contra Nazario Santos Díaz, de Carcar, que en la noche del 2 de febrero último, con engaños, consiguió llevar a una cueva distante del pueblo a Crescencia Montalvo Basterra, de diecisiete años, donde la asesinó, empleando un narcótico y en condiciones horripilantes.

El procesado, que ejercía en la citada localidad los cargos de barbero y practicante, visitaba semafinalmente, por razones de su empleo, entre otras, a la familia de la víctima, muchacha muy agraciada, de excelente conducta, con quien mantenía relaciones íntimas, no obstante ser casado.

El resultado de tales relaciones iba a ser imposible de ocultar, pues la infortunada Crescencia se hallaba en el séptimo y octavo mes de embarazo, lo que debió impulsar al Nazario a cometer el crimen para borrar su culpabilidad.

En el acto de ayer, el procesado pretendió atenuar su participación en el hecho; mas el informe médico fué concreto, aplastante para el reo.

En el juicio han depuesto sus familiares, lo que ha impresionado grandemente, y en particular la declaración de Esperanza Montalvo, hermana de la víctima, quien con verdadera energía sostuvo graves imputaciones contra Nazario Santos.

El acusador, en sus conclusiones—que seguramente no modificará—, sostiene cinco agravantes, más la atrosia, que cualifica el asesinato, y pide para el procesado la última pena.

Esta vista ha despertado gran expectación, pues el asesino, persona erróneamente considerada en Carcar y su comarca, cabo del somatén, ha realizado el hecho monstruoso, de detalles innarrables por su índole, válido del aprecio en que se le tenía.

Hoy informarán la acusación y la defensa.—Lumiagos.

Sindicato de Industria «El Obrero Fabril» de Barcelona

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes a la asamblea ordinaria que se celebrará el domingo, 18 del corriente, a las diez de la mañana en nuestro local social, Centro Obrero, calle Peñ de la Creu, 11. Se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

Acción socialista
Un nuevo Grupo.

LA INVERNAL (Asturias), 15.—Se han reunido unos cuantos compañeros de este pueblo y de La Armentada, acordando organizar un grupo socialista, que tendrá su domicilio social en Sotomundo.

Fueron encargados de organizar el Grupo los compañeros Balbino y Daniel García, quienes convocaron a los jóvenes de Sotomundo, y en la reunión celebrada al efecto los hablaron de los deberes que contra todo buen socialista y ley humana a que trabajen con todo cariño por nuestras ideas propagando EL SOCIALISTA y LA AURORA SOCIAL.

Seguidamente se nombró el siguiente Comité: Presidente, José Noriega; secretario, Gerardo Noriega, y vocal, Prudencio Suárez.

Delegado a la Juventud de Sotomundo, Francisco Bolsillo.
Por último se acordó dirigir un cariñoso saludo al maestro Pablo Iglesias y otro a la Federación Nacional de Juventudes.

Información de comunicaciones

La estación de Puente Genil ha quedado reducida provisionalmente a limitada. Provisionalmente ha sido clausurada la estación telegráfica de Penafiel (Valladolid). Por fin de temporada se ha clausurado la estación telegráfica de Mondariz (Batas) (Pontevedra).

Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arragneta, 3; Calentón, 15; Bidebarrieta, 8.

Si queréis tener a vuestros hijos sanos y robustos, dadles siempre el

PURGANTE «1919»

que sólo cuesta 30 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

Un sacerdote modelo

ORIHUELA, 15.—En el vecino pueblo de Bigastro hay un sacerdote que por sus procedimientos (cristianos) se le puede llamar modelo.

Hace pocos días que, hallándose interrumpida la calle por la procesión del rosario, tuvo necesidad de pasar (la mencionada calle es carretera) un «auto» que conducía a don José Martínez Arenas, vecino de esta población.

La prudencia de este señor le hizo detenerse; pero viendo que era objeto de mofa por parte de algunas beatas, capitaneadas por el sacristán, pidió paso franco y continuó su camino.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS: ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado.
Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-804
Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Peñ, 14.—Glorieta de Quededo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que comprén en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este número.

«Por la libertad y por la democracia»

Conferencia pronunciada por Fernando de los Ríos en la Casa del Pueblo de Madrid.

SUMARIO: La violencia, contra la democracia.—El fuero de libertad y el derecho de asociación.—La adhesión de las conciencias.—Cómo influye el Socialismo en la transformación social.—El capitalismo, contra la falange de los productores.—La escuela única.—El Consejo de Empresa.—El Parlamento profesional.—La experiencia socialista de Viena.—El catolicismo de dentro y el de fuera.—España es un pueblo agrario y analfabeto.—El país de salario más corto y de vida más cara.—La burguesía liberal debe desprenderse de ciertas magistraturas.

Precio: VEINTE céntimos.
Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 0,40 pesetas más para certificado y franqueo.
Los pedidos de 25 ejemplares en adelante se hará un descuento de 25 por 100.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Despacho central: LIBERTAD, 26
Sección Zapatería: GRAVINA, 16

SUCURSALES
::: Valencia, núm. 5 ::: ||: Arganzuela, núm. 1 ::
Pilar de Zaragoza, núm. 41 || Martínez Campos, núm. 1.

¡Trabajadores! Comprad vuestra Cooperativa y obtendréis
::: buen peso, medida exacta y precio justo :::



# El Socialismo en los campos

EN AUSTRIA

## Programa agrario de la Socialdemocracia

En su Congreso del año último, el Partido Socialista austriaco encargó a una Comisión especial la elaboración de un programa agrario. Dicho programa acaba de ser publicado, y la Comisión va a presentarlo al Congreso del Partido, que se reunirá en Viena el 13 del próximo noviembre.

El proyecto, desprovisto de todo preámbulo teórico, aborda desde luego las cuestiones prácticas. Se halla dividido en tres partes: 1.ª, necesidades reclamadas por la agricultura; 2.ª, reclamaciones del proletariado rural; 3.ª, lo que exige la transición hacia el régimen socialista.

La primera parte trata de las medidas apropiadas para aumentar la productividad del trabajo agrícola; para liberar a la agricultura de la explotación del capital comercial; para preservarla de deudas excesivas y para reducir los impuestos. En el número de las reivindicaciones figuran la organización de la instrucción en los campos; entrega a los Municipios o a las Cooperativas de toda finca rústica improductiva por pasividad del propietario; monopolio por el Estado de la importación y exportación de cereales, administrado por una institución especial que el Estado dirigirá de acuerdo con los representantes de los arrendatarios y los de las Cooperativas de consumo; transformación del impuesto sobre la tierra en un impuesto sobre la renta del suelo, hecha abstracción del salario que el cultivador y los suyos pudieran ganar si fuesen obreros agrícolas.

La segunda parte exige que las conquistas sociales obtenidas por los trabajadores de la industria, como contratos colectivos, Tribunales de trabajo especiales, Consejos de taller, Cámaras de trabajo, protección obrera, inspección industrial, seguros sociales, vacaciones obreras, etc., sean hechas extensivas al obrero agrícola. Incluso al que trabaja temporalmente. Respecto a la duración de la jornada de trabajo, sería conveniente que no excediera en todo el año de ocho horas por término medio, pues aunque fuese más larga en verano, sería más corta en invierno.

Debe buscarse el medio de conciliar el descanso semanal con la necesidad de cuidar el ganado y no dejar desatendidos los cuidados de la vivienda.

Bajo el título de *El tránsito al régimen socialista*, trata el programa de las condiciones de socialización de la gran propiedad forestal y de los latifundios agrícolas. Todo ello debe expropiarse a beneficio del Estado. Los bosques patrimoniales serán administrados por el Estado en colaboración con los obreros forestales y los campesinos. Los latifundios agrícolas serán en parte transferidos a los Municipios, en parte arrendados, y el resto se dedicará al cultivo modelo.

Al hablar de la situación del campesino en la sociedad socialista, dice el programa: «La propiedad que la clase rural ha adquirido gracias a su trabajo, no será amenazada por el Socialismo, sino antes bien asegurada por la socialización de la propiedad de rapaña de las clases directoras. El campesino ha precedido a la sociedad feudal; ha vivido en la sociedad feudal como vive en la sociedad capitalista. Dentro de la sociedad socialista, los campesinos vivirán como propietarios libres en su parcela de tierra. Pero como han hecho todos los regímenes anteriores a la instauración de la sociedad socialista, el régimen socialista modificará también las condiciones jurídicas y económicas de la propiedad territorial campesina.»

Particularmente, se tenderá a procurar el desarrollo de la industria y de la agricultura y a regularizar la participación del campesino en el conjunto de la producción social.

DE LA ALDEA

## En Fonsagrada

Seguimos el camino hacia la alta montaña. Antes íbamos andando en cascadas; ahora, en uno de esos cañones grandes de línea, que tantos servicios prestan a esta región, que carece de aquellos ferrocarriles adecuados al desarrollo de su riqueza natural y de su cultura. La carretera es accidentada, de unas curvas pronunciadísimas; construida hace más de cuarenta años, no reúne las condiciones adecuadas para estos grandes vehículos, y por eso y por los grandes precipicios de aquellas montañas, el viajero hace el camino en plena tensión de nervios, preocupado, porque un pequesísimo resaca del conductor puede hacer que el coche se deslice por una de aquellas pendientes, en las que no parecer destruido sería una verdadera casualidad.

De Fontañera a Lastra y de esta Fontañera a Parada Vella son los dos trozos

## ¡¡Obreros!!

Comprad en Casa Llopis. Las mejores Alpargatas y Zapaticas.

Cardenal Cisneros 15, y, Hartzensbusch, 11

OBRA INTERESANTE

## El problema de la tierra y la libertad de testar

por nuestro compañero J. Sánchez-Rivera, doctor en Derecho, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación.

Desde el día 1.º de marzo se vende este trabajo, de palpitante actualidad, leído por su autor en la Academia de Jurisprudencia, al precio de dos pesetas. Los pedidos a su autor, en Pedrabiza (Ávila), y en la Administración de EL SOCIALISTA.

Todos los trabajadores y los interesados en este problema importantísimo deben leer esta obra.

más peligrosos y que más emoción producen. Quien no esté acostumbrado a hacer el recorrido, tenderá a la vista en el fondo del precipicio de una sensación fuerte de vértigo. Si se desliza el coche por esta pendiente, ni se sabe qué dicen—dicen los viajeros—, olvidándose, sin duda, de que el hombre perdió ese admiñicubio en el curso de la evolución.

Trágica es esta visión real del peligro; pero es aún más trágica la existencia pobre y fatigosa que esas abruptas montañas esconden en sus repliegues. Ver cómo comen y cómo viven mezclados con los animales y con las bestias, produce intenso dolor; oírlos hablar de pena; su indumentaria, llena de remedios que impiden conocer las características de la primera tela, y su léxico, nos indica la gran labor de civilización y redención que en esta tierra es necesario desarrollar.

\*\*\*

Ya hemos llegado a la Fera. La población ha progresado poco. Su parte central está como hace veinticuatro años; las piedras puestas de cuña parece como si no hubiese pasado el tiempo ni el movimiento sobre ellas. En la orilla de la carretera es donde se edificaron y se están edificando algunas fincas.

La feria no responde a nuestros recuerdos. Se distingue esta feria por el ganado mular que se vendía en ella, criado con exquisito cuidado en los valles de Fonsagrada y en el término colindante de las montañas de Asturias; pero ahora ya no existe ese ganado. ¿Por qué?

—No hunde producto al labrador—nos dicen—. Se ha extendido tanto el tráfico mecánico, que ha hecho innecesaria la tracción de sangre, y lo que dan por la mufa o por el macho no paga el trabajo que se emplea en criarlos. Era para el paisano una riqueza que desapareció, que la mató la civilización. La obra del progreso, en su permanente transformación de las condiciones de la vida humana, tiene estas consecuencias; para dar vida a unas industrias sacrifica sin piedad a otras.

—¿Y qué crían ahora?—preguntamos—. Ganado vacuno y terneros. En estos últimos años, el que ha tenido suerte con el ganado y lo ha sabido cuidar ha hecho dinero.

—¿Y hoy es negocio la cría de ganado?—

—Sí, pero se ponen muchas trabas al desarrollo de esta riqueza. Ahora se anuncia en Madrid la importación de ganado de la Argentina para abaratar la carne, y esto es una amenaza para la ganadería gallega. Por estas montañas había muchos terneros preparados para la venta, y en cuanto se conoció la noticia se echaron al monte, y ahora todo es carne faltar en el mercado.

Es este problema de la ganadería de una gravedad extraordinaria para el campo y para la ciudad, problema que debiera ocupar la atención de los altos Poderes para dar una solución armónica o beneficio del productor y del consumidor.

Se está produciendo un gran déficit de ganado en relación con el consumo nacional, y esto es la ruina del campo sin beneficio alguno para la ciudad, que viene pagando excesivamente cara la carne.

—¿Tendrá esto alguna solución?—Acertarán los altos Poderes con ella?—Sabrán buscarla los campesinos? Difícil lo vemos.

La ciudad comercial tampoco progresó gran cosa; más bien nos adverten que se perjudicó. Y, cosa rara, se atribuyen los perjuicios a las vías de comunicación. Cuando no había carreteras ni caminos vecinales, Fonsagrada era un buen centro comercial, y el paisano tenía que acudir a la villa a adquirir cuanto precisaba para sus necesidades. Ahora, en cada pueblo hay un comercio que resta clientela a los de la villa. Claro que lo que se haya podido perjudicar en este sentido la villa lo ha ganado en comodidad la comarca.

Demos fin a esta impresión rápida y fugaz de este viaje de renovación de nuestros recuerdos haciendo constar la ausencia de los gitanos y la presencia de los cartoceros. La verdad es que una feria de estos sin gitanos parece que la falta sabor.

—Los han echado de aquí las autoridades—nos han dicho—por dónde.

—¿Por dónde?—¿Y cómo no echaban también al chalan?—

La Guardia civil detuvo a un carterista, lo encerró, atado, en la cárcel, y se le escapó. El hombre se convence que sólo que iban a regular una mancha de abrigo, y... Fonsagrada, alta montaña.

Manuel CORDERO



SANTONA (SANTANDER)

TODA SOCIEDAD OBRERA

debe poseer la novísima edición del

## Diccionario de la Real Academia

Edición que anula a todos los existentes.

Admite por vez primera 12.000 vocablos nuevos castellanos y americanismos y regionalismos. Modifica ortografía. Obra de consulta única e insustituible. Pida folleto. En las librerías y en CALPE.

CASA DEL LIBRO, Avenida de Pi y Margall, 7. Apartado 567. Madrid. Envío a reembolso.

## Después de nuestro Congreso regional agrario de Levante

A mediados de agosto hizo tres años que celebramos nuestro II Congreso ordinario, en el cual quedaron fusionadas las tres Federaciones agrarias que, con idéntica finalidad, orientación y táctica funcionaban separadamente en la región levantina. Nuestro constante anhelo de ver reunidas y agrupadas estas tres organizaciones en una sola Federación regional nos llevó al terreno indicado y se consiguió la finalidad por todos deseada.

Por esa época, los anarquistas y sindicalistas operaban activamente en las provincias de Valencia y Castellón, introduciéndose en nuestras organizaciones para sembrar el confusiónismo y arrastrarlas hacia la Confederación Nacional del Trabajo. Claro que para ello contaban con los principales elementos de la Confederación, que salían de la ciudad condal bajo el pretexto de la represión de la clase patronal y los del Libre... Una vez se distribuyeron por las citadas provincias, la emprendieron contra nosotros, como si en el mundo no existiera otro problema para la clase trabajadora... y es que en eso de destruir al proletariado organizado se pinta solos. Pero lo que nos conviene constatar después de los diluvios de infamias y calumnias que sembraron contra nosotros, durante la cruzada de *Solidaridad Obrera*. Comentando nuestro Congreso el anarquista que firmaba sus escritos con el seudónimo de *José Danión*, cuya residencia fijó en Burriana, como campo de operaciones, decía a tal efecto: «Los socialistas, en su empeño de atraerse a los trabajadores a sus organizaciones revolucionarias, no cejan en momento de celebrar Congreso, como éste último, celebrado en Alcira los días 12 y 13 de agosto de 1923 recurriendo a todos los procedimientos propios de su clase... No está mal ya en aquella época les contestamos con correspondencia, dentro de los términos correctos que empleamos lealmente para contrarrestar las insidias y calumnias de que somos objeto. Pero continuaron diciendo en el mismo periódico el día 3 de octubre del mismo año que «Si continúa de la misma forma que hasta aquí los revolucionarios de café, dentro de dos años, o sea cuando intenten celebrar otro Congreso, acudirán los propios iniciadores y nadie más.»

Han transcurrido más de tres años desde nuestro segundo Congreso hasta la fecha; las circunstancias han sido iguales para todos; muy pesadas, por cierto; pero conviene hacer constar aquí que nosotros hemos ido a nuestro III Congreso con mayor número de fuerzas positivas que las que teníamos en el anterior, y que, seguramente, para bien de los trabajadores del terreno, no se dará el caso de reunimos solamente los iniciadores, como decía el profeta anarquista de Burriana *José Danión*. Nuestra labor será todo lo lenta que se quiera, pero lleva consigo el germen de la solidez, capaz de resistir los momentos de dura prueba a que se nos somete con mucha frecuencia en nuestro país. ¡Hay de vosotros, que fabricáis castillos de naipes en el aire y al menor contratiempo se vienen todos a tierra! Pero por sí, esto no bastara, tenemos otros datos que añadir, y son los de que la organización obrera de Burriana la habían arrastrado hacia la Confederación, y, posteriormente, cuando se han dado cuenta del error que habían cometido, volvieron a nuestro lado, portándose fielmente en la Federación Regional y echando fuera

que puedan asistir a los centros de enseñanza.

Sobre este punto el compañero José González, de la Sección de Benahadux, señaló el estado de abandono en que se encuentra la educación primaria en dicho pueblo, donde la escuela de niños está casi todo el año sin haber clase.

También el compañero Francisco Miras, de la Sección de Huércal, dió detalles de lo que ocurre en la Escuela de niñas de dicho pueblo, donde son despedidas las niñas de los obreros para dar cabida a las de los ricos.

El Congreso aprobó por unanimidad este punto de la Ponencia, por su carácter general y con relación a los casos particulares de la provincia se pronunció que todos los casos concretos como los señalados se denuncien a las autoridades con todo detalle, para que se corrijan estas deficiencias.

«Cuarto. Subsidio de Maternidad.—Por último está el subsidio de Maternidad, que hasta ahora no se ha cumplido por falta la consignación suficiente. Para eso, la Ponencia propone que la Federación se dirija a los Poderes públicos pidiendo que en el capítulo correspondiente del presupuesto del Estado se destine la cantidad precisa para que lleguen a todas las obreras que se hallen en vísperas de

«Segundo. Accidentes del trabajo.—La ley de accidentes del trabajo no llega a los obreros agricultores, porque todavía no están bien organizados; y siendo justo y humano que los accidentes del trabajo a los obreros agricultores se paguen en la proporción que determina la ley para los de la industria, proponemos que el Comité de la Federación haga intensa campaña entre estos obreros para que se asocien y se dirija a la Unión General en solicitud de que obtenga de los Poderes públicos la inclusión de los obreros agricultores en los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo.»

Sometido a discusión este punto, el Congreso, teniendo en cuenta que en el anterior se acordó este mismo asunto y como se trata de insistir hasta lograr la inclusión de los obreros agricultores en los beneficios de la mentada ley, fué aprobado por unanimidad.

«Tercero. Trabajo de menores y educación.—El trabajo de los menores está legislado y tampoco se cumple ni tienen las localidades escasas suficientes para atender a la educación de los niños, y, por tanto, pedimos que los menores no trabajen más horas que las señaladas en las leyes y que los patronos adapten la jornada de aquellos a las necesidades de la educación primaria y profesional, para

del Centro de Sociedades Obreras al grupo de anarquistas que patrocinaban la dirección del referido Centro, seguramente por la moral administrativa que sentaron con harta frecuencia en todas partes.

«Para quienes extendisteis la escuela mortuoria! Que conteste quien correspondiera; nosotros podemos decir que vivimos y nos acrecentamos, y nos acrecentamos y vivimos porque nuestra moral es altamente plausible y sirve de ejemplo a los que nos confieren cargos al frente de la organización obrera, y porque, además, tenemos ideal y fe, constancia y seriedad, nos entregamos en cuerpo y alma a trabajar por la clase desheredada, teniendo el firme convencimiento que nuestra orientación y táctica llegará a introducirse en la conciencia de los trabajadores, consiguiendo por este procedimiento que se incorporen a nuestro lado y luchen en las filas del proletariado que integra la Unión General de Trabajadores.»

Aparte de esto, conviene hacer notar que nuestro II Congreso se celebró en Alcira, en tanto que éste lo hemos celebrado en la capital valenciana. Esto, que para muchos no tiene importancia, para nosotros tiene una significación tremenda.

No queremos permanecer ignorados. Queremos que se enteren la mayor cantidad posible de ciudadanos, y esto no se podía conseguir celebrando nuestros comicios en los pueblos rurales, donde se carece de prensa. Queríamos, y lo hemos conseguido, llevar la voz de los campos a la capital más importante de la región levantina, para que se oyesen nuestros lamentos, para que se viese el estigma del dolor del obrero campesino, para que se viese el abandono en que se le tiene sumido, para que se oyesen nuestros razonamientos y se hiciese eco la prensa local que sirve de vehículo transmisor a la provincia. Todo esto lo hemos conseguido. Moralmente, hemos triunfado en nuestro propósito. La prensa local ha dado notas muy simpáticas de nuestras tareas; nos cabe la satisfacción de decirlo así y de hacerle la justicia que merece.

Por eso nosotros tomamos buena nota de cuanto se nos dice y se nos calumnia, guardándonos en cartera, a fin de contestar oportunamente con pruebas irrefutables, y, la verdad, aguardábamos con ansiedad esta fecha para levantar nuestra mortuoria voz y decirles claramente a quienes se toman el trabajo de calumniarnos, que pierdan el tiempo bestialmente. Sabemos responder de nuestra actuación en todo momento, y los trabajadores organizados que siguen nuestra orientación y nos simpatizan sus intereses saben perfectamente que no se invierten en correrías y juergas, sino en la organización y para la organización.

No damos otro balance porque lo ha hecho maravillosamente nuestro querido compañero Francisco Nuñez Tomás, que si en algo ha pecado ha sido en hacer de mí una distinción, que tal vez no merezca ni por mis méritos ni por mi inteligencia. Con mi corta capacidad y mi modesta actuación no he podido realizar otra cosa que mantener firme la organización frente a las embestidas del capitalismo y las maniobras de los enemigos de la organización.

Pedro GARCIA

Secretario de la Federación Regional Levantina de Agricultores y Similares.

Alcira.

## Unión General de Trabajadores de Almería

### El Congreso provincial

ALMERIA, 15.—Abre la segunda sesión el compañero Nicolás Escoz, que preside, y actúan de secretarios los de la sesión anterior.

Se da lectura a la ponencia relativa a la legislación obrera, la cual está dividida en los puntos siguientes:

«Primero. Retiro obrero.—Entendiendo la Ponencia que el Retiro obrero es una conquista obrera que debe cumplirse, por los beneficios que reporta a los ancianos del trabajo, y no cumpléndose en muchas localidades de la provincia, proponemos que las Secciones averigüen en sus respectivas localidades qué patronos son los que han inscrito a sus operarios y que den cuenta al Comité de la Federación, con todo detalle, de los infractores, y que el Comité se dirija al Instituto Nacional de Previsión pidiendo que se cumpla.»

Este primer punto fué aprobado por unanimidad.

«Segundo. Accidentes del trabajo.—La ley de accidentes del trabajo no llega a los obreros agricultores, porque todavía no están bien organizados; y siendo justo y humano que los accidentes del trabajo a los obreros agricultores se paguen en la proporción que determina la ley para los de la industria, proponemos que el Comité de la Federación haga intensa campaña entre estos obreros para que se asocien y se dirija a la Unión General en solicitud de que obtenga de los Poderes públicos la inclusión de los obreros agricultores en los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo.»

Sometido a discusión este punto, el Congreso, teniendo en cuenta que en el anterior se acordó este mismo asunto y como se trata de insistir hasta lograr la inclusión de los obreros agricultores en los beneficios de la mentada ley, fué aprobado por unanimidad.

«Tercero. Trabajo de menores y educación.—El trabajo de los menores está legislado y tampoco se cumple ni tienen las localidades escasas suficientes para atender a la educación de los niños, y, por tanto, pedimos que los menores no trabajen más horas que las señaladas en las leyes y que los patronos adapten la jornada de aquellos a las necesidades de la educación primaria y profesional, para

ser madres los beneficios de este seguro social.»

El secretario de la Federación, compañero Gali, explicó a las compañeras delegadas que asistían al Congreso los beneficios e importancia del subsidio de Maternidad, alentándolas a propagar entre las afiliadas a las Secciones, en los Grupos femeninos, las ventajas de la organización, sin la cual no es posible lograr mejoras morales y materiales.

El Congreso aprobó por unanimidad este punto de la Ponencia y, a la vez, que la Comisión Ejecutiva del Comité de la Federación envíe al Instituto Nacional de Previsión la moción que ya conocen todas las Secciones de la Federación sobre el subsidio de Maternidad.

Seguidamente fué leída la Ponencia relativa a «Reforma de los Estatutos de la Federación Provincial Unión General de Trabajadores de Almería», la cual dice así:

«Proponemos que el artículo 1.º de los Estatutos sea redactado en la siguiente forma: «Con el nombre de Unión General de Trabajadores de Almería se constituye esta Asociación, de carácter federativo, regida por los presentes Estatutos, la cual forma un organismo colectivo que en bloque pertenecerá como afiliado a la Unión General de Trabajadores de España.»

Asimismo proponemos que el artículo 8.º quede redactado en la siguiente forma: «Las Secciones que constituyen esta Federación provincial satisfarán a la misma un concepto de diez céntimos de peseta por afiliado, cuando las Secciones no formen parte de Federación nacional de ramo o industria afecta a la Unión General de Trabajadores de España. Esta Federación provincial, satisfará a la Unión General de Trabajadores de España las cuotas correspondientes por afiliados de las Secciones. Las Secciones que formen parte de Federaciones nacionales de ramo o industria abonarán las cuotas que les correspondan para tales Federaciones nacionales, enviándolas directamente a ellas y para los gastos de sostenimiento de esta Federación provincial satisfarán a la misma la cuota de veinte céntimos de peseta cada trimestre y por afiliado. Estas cuotas podrán ser modificadas a juicio del Comité provincial, con la previa conformidad de las Secciones, en aquellos casos que las circunstancias lo requieran.»

El Congreso, teniendo en cuenta que las Secciones ya conocen esta Ponencia, la han discutido ampliamente en sus juntas y se han hecho sobre su alcance todas las aclaraciones convenientes para que la Federación tenga medios para desarrollar su acción en todos los pueblos de la provincia, aprobó por unanimidad la Ponencia.

Los delegados de Huércal y Benahadux plantearon el que se fijara fecha para empezar a regir este acuerdo sobre las cuotas, y después de varias aclaraciones por los compañeros congresistas, se acordó que empiece a regir inmediatamente, desde el presente mes.

Con relación al nombramiento de delegados a los Congresos nacionales de la Unión General de Trabajadores se acordó que la representación sea colectiva, sin perjuicio de que las Secciones quieran, además, enviar una representación directa y que la designación de la representación colectiva se efectúe por votación general de todos los afiliados de las Secciones federadas, haciendo el escrutinio el Comité provincial.

Seguidamente se pasó al último punto del orden del día, que dice así: «Cree la Federación llegado el momento de que se establezca una Comisión mixta para que, por medio del arbitraje, plantee y resuelva aquellos conflictos que pudieran presentarse entre los trabajadores que intervienen en la producción agrícola y la clase patronal interesada?»

El Congreso aprobó por unanimidad que se tienda a establecer esta Comisión mixta y que las Secciones y el Comité provincial, en el que todas tienen representación directa, se ocupara de la forma de aplicación y actuación sobre este importante acuerdo.

Terminadas las tareas del Congreso, el presidente invitó a que dirigiese la palabra a los congresistas al delegado de la Ejecutiva de la Unión General, compañero Fermín Blázquez, el cual ocupó la tribuna y pronunció un extenso y razonado discurso sobre el alcance y significación de los acuerdos tomados y la táctica y progreso de la Unión General, señalando orientaciones para el progreso y actuación de la Federación provincial.

Después de breves palabras del presidente, compañero Nicolás Escoz, sobre la atención que se debe dar a todas las manifestaciones del delegado de la Ejecutiva de la Unión General, se levantó la sesión.

Lo que, como secretarios, certificamos: Cristóbal Martínez, Ignacio Góngora Mondéjar, Presidente, Nicolás Escoz, Por la Ejecutiva del Comité de la Federación; Francisco García Gutiérrez, presidente; P. Moisés Sánchez Gali, secretario.

«Este viene trabajando desde hace algún tiempo el Centro Obrero de esta villa: por fusionar a los obreros del campo con los industriales. El asunto quedó sobre el tapete, pendiente de discusión, para la próxima junta de la Federación Agraria.»

Mucho celebráramos se llevase a efecto esta fusión, por ser un beneficio para todos, lo mismo para el obrero industrial que para el labrador, coadyuvando a que se generalice esta medida en toda España, con el fin de aumentar la influencia de la Unión General de Trabajadores, que impendría una legislación equitativa en favor del obrero y pequeño propietario del campo, este último el más abundante en Galicia, evitando la explotación de la burguesía impregnada de absentismo.

El pequeño terrateniente, que hoy se cree propietario, pasaría en realidad a serlo, dejando de ser una ficción, bajando y reduciendo los gravámenes del Estado o haciéndolos casi desaparecer o desaparecer en absoluto.

La agricultura sería en verdad fomentada, si la medida de ingresar las Sociedades agrarias en la Unión General de Trabajadores se generaliza en toda España, cultivando terrenos propios para el cultivo que están abandonados y que aquí, en Galicia, para nuestra desgracia, es más lo que está sin cultivar que lo laborado, triplicando la superficie del terreno cultivable y producción; por consecuencia, y por tanto triple sería, si no más, de lo que podría disponer cada campesino propietario en riqueza y extensión de tierra, pasando también el obrero a ser propietario o por lo menos dueño del fruto de su trabajo.

Otra ventaja sería equiparar en beneficios, de los que hoy por hoy no disfrutan, a los esclavos del campo con los obreros industriales. ¡Qué son los campesinos propietarios y obreros del campo sino obreros que forman un gremio! Políticamente se formaría un bloque que extermiñara al caciquismo.

¡Compañeros del campo! Tened en cuenta los artículos publicados en uno de nuestros últimos números, que se titulaban «¿Qué hacen los jóvenes?» y «Del agro gallego», respectivamente, de nuestros compañeros «El cuarto afiliado de Puentearreas y del de nuestro vecino pueblo de Porriño José Francés, y, sin duda, os haréis partidarios de nuestro ingreso en la Unión General de Trabajadores.»

DE ANDALUCIA

## A las Sociedades de agricultores de Jaén

Estimados camaradas: Ha poco hice desde estas columnas una invitación a los compañeros más significados de la provincia, al objeto de que se estudiase el modo de levantar el espíritu, hoy decaído por diferentes circunstancias, de las organizaciones obreras campesinas de la provincia y reorganizar la Federación provincial.

A este llamamiento han contestado ya algunos camaradas manifestando su conformidad a nuestra idea y a la vez dando algunas soluciones, que son muy de tener en cuenta; pero creo que lo más acertado para llevar a feliz término nuestra idea es proceder a la celebración de una reunión de delegados de cada pueblo de la provincia en aquella localidad y fecha que se crea más conveniente, y en ella acordar, después de un detenido estudio, la manera de oemnzar nuestros primeros pasos.

Reconocemos las dificultades con que hemos de tropezar para la realización de nuestro objetivo, tanto por las circunstancias que atravesamos como por el estado en que se encuentran las organizaciones; pero esto no debe ser obstáculo para que dejemos de llevar a efecto cuanto podamos, pues hay que llegar al máximo de sacrificios por parte de todos.

Creo innecesario describir la situación de calamidad y miseria en que viven actualmente los trabajadores de la tierra en nuestra provincia, puesto que todos lo sabemos, ya que la mayor parte del año permanecen ociosos por falta de trabajo, y cuando trabajan lo hacen en pésimas condiciones y además perciben jornales de hambre. La legislación obrera que hasta la fecha se ha promulgado no alcanza a estos tan sufridos como resignados obreros, que constituyen un manojo y numeroso rebaño, siempre a las órdenes del pastor, que en este caso es el amo de la tierra, que no solamente les explota inhumanamente, sino en las condiciones de inferioridad moral a que se les tiene igualmente condenados.

Además, los amos de la tierra no dan a ésta las labores inherentes para una mayor producción, con lo que no solamente se perjudica al obrero, si que también a la producción general; así que al reorganizar dicha Federación provincial, no solamente laboramos por el mejoramiento moral y material de estos obreros, sino también por la prosperidad de nuestra agricultura.

Y en la seguridad de que a todos os ha de parecer bien nuestra idea, os invitamos encarecidamente para que contestéis a la Casa del Pueblo de Baza, Campañario, 8, indicando el pueblo (que a nuestro juicio debe ser Jaén) y la fecha en que nos hemos de reunir delegados de cada pueblo al fin dicho de reorganizar nuestra Federación provincial de Obreros Campesinos.

El resultado de las indicadas contestaciones se publicará igualmente en estas columnas, para vuestro conocimiento y demás efectos.

Manuel ACERO

Baza, 14 octubre 1925.

## La Federación Agraria de Puentearreas

PUNTEAREAS, 15.—Se sabe que en la Federación Agraria de este distrito, que lo componen los Ayuntamientos de Puentearreas, Salvatierra de Miño, Nieves y Mondariz, se ha planteado la cuestión de si deben o no ingresar en la Unión General de Trabajadores todas las Sociedades agrarias.

Esto viene trabajando desde hace algún tiempo el Centro Obrero de esta villa: por fusionar a los obreros del campo con los industriales. El asunto quedó sobre el tapete, pendiente de discusión, para la próxima junta de la Federación Agraria.

Mucho celebráramos se llevase a efecto esta fusión, por ser un beneficio para todos, lo mismo para el obrero industrial que para el labrador, coadyuvando a que se generalice esta medida en toda España, con el fin de aumentar la influencia de la Unión General de Trabajadores, que impendría una legislación equitativa en favor del obrero y pequeño propietario del campo, este último el más abundante en Galicia, evitando la explotación de la burguesía impregnada de absentismo.

El pequeño terrateniente, que hoy se cree propietario, pasaría en realidad a serlo, dejando de ser una ficción, bajando y reduciendo los gravámenes del Estado o haciéndolos casi desaparecer o desaparecer en absoluto.

La agricultura sería en verdad fomentada, si la medida de ingresar las Sociedades agrarias en la Unión General de Trabajadores se generaliza en toda España, cultivando terrenos propios para el cultivo que están abandonados y que aquí, en Galicia, para nuestra desgracia, es más lo que está sin cultivar que lo laborado, triplicando la superficie del terreno cultivable y producción; por consecuencia, y por tanto triple sería, si no más, de lo que podría disponer cada campesino propietario en riqueza y extensión de tierra, pasando también el obrero a ser propietario o por lo menos dueño del fruto de su trabajo.

Otra ventaja sería equiparar en beneficios, de los que hoy por hoy no disfrutan, a los esclavos del campo con los obreros industriales. ¡Qué son los campesinos propietarios y obreros del campo sino obreros que forman un gremio! Políticamente se formaría un bloque que extermiñara al caciquismo.

¡Compañeros del campo! Tened en cuenta los artículos publicados en uno de nuestros últimos números, que se titulaban «¿Qué hacen los jóvenes?» y «Del agro gallego», respectivamente, de nuestros compañeros «El cuarto afiliado de Puentearreas y del de nuestro vecino pueblo de Porriño José Francés, y, sin duda, os haréis partidarios de nuestro ingreso en la Unión General de Trabajadores.»

## Importante

Se ruega con todo encarecimiento a nuestros corresponsales que tengan ejemplares sobrantes del día 13 del corriente los devuelvan con toda urgencia a esta Administración, para poder servir pedidos hechos con posterioridad a la fecha indicada.

FABRICA DE GORRAS

Y FILMGEN DE SOMBREROS Y BOINAS

Grandes novedades.

CASA YUSTAS

30, PLAZA MAYOR, 30

MADRID

Establecido en Bravo Murillo, 79.

Leocadio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

BAR METRO



